

Río Gallegos, 28 de octubre de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 111.539/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la docente Dra. Andrea Beatriz PAC, mediante la cual solicita la incorporación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-honorem, para la Asignatura: Introducción a la Filosofía, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Letras;

QUE adjunta la propuesta de Plan de Trabajo y objetivos;

QUE obra Nota N° 161/25 del Departamento de Ciencias Sociales y Nota N° 141/25 de la Secretaría Académica respectivamente, mediante las cuales se avala la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 390/25 se autoriza la implementación del llamado y se designa a la comisión evaluadora;

QUE a fs. 17 y 18 obra publicación del llamado a inscripción;

QUE consta la inscripción de la estudiante Daiana Ayelen ZACARÍAS;

QUE en los presentes actuados consta CV, antecedentes y documentación de la postulante;

QUE de fs. 054 consta acta de la comisión evaluadora, dónde se establece que la estudiante cumple con los requisitos establecidos, recomendando su designación;

QUE de fs. 055 consta notificación del acta a la estudiante;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

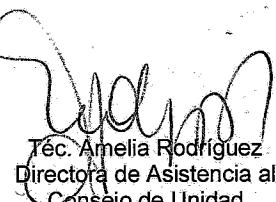
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

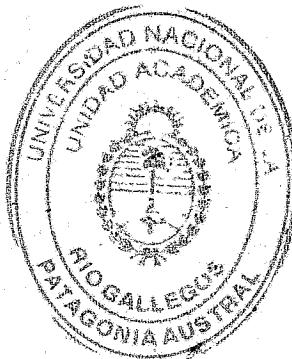
POR ELLO:

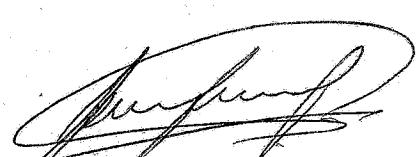
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.-DESIGNAR a la estudiante Daiana Ayelen ZACARÍAS (DNI N° 40.263.435) como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura: Introducción a la Filosofía, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Letras, a partir del 28 de octubre de 2025 y por el término de un año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-


Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG